

EL SÍNODO DE LA IGLESIA QUE PEREGRINA EN ALEMANIA

por Hans Kast R.*



Los participantes en la Asamblea Sinodal de Alemania en el Monasterio dominicano de Frankfurt, Alemania, el 31 de enero de 2020. © CNS photo / Harald Oppitz, KNA

Introducción

En octubre del año 2021 el Papa Francisco convocó a la Iglesia Universal a ponerse en marcha en un Camino Sinodal de dos años que culminará en la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos en octubre de 2023. Serán los sínodos diocesanos y/o regionales los que harán llegar sus sugerencias a ese Sínodo de Obispos, en el cual se buscará una unidad sinfónica con la ayuda del Espíritu Santo.

En este texto queremos acercarnos a la Iglesia que peregrina en Alemania, la que adelantó su caminar sinodal desde comienzos del año 2020 y cuyo trayecto culminará en marzo de 2023, para hacer llegar al Sínodo de Obispos en Roma lo que el Espíritu le ha inspirado. Queremos entender en qué está la Iglesia alemana hoy, de dónde viene su vocación sinodal, hacia dónde va y su vinculación o repercusión en la Iglesia universal.

* *Hans Kast es magister en Teología.*

El año 2019 los obispos de la Iglesia católica en Alemania consideraron importante preparar un Camino Sinodal para renovar sus estructuras y estar en sintonía con lo que piden los tiempos actuales. Poco antes, en septiembre del año 2018, había salido a la luz pública el dramático *Informe MHG*, un estudio sobre los abusos en contexto eclesial¹. El diálogo sinodal surgió como camino para discernir y ver la mejor forma de enfrentar y superar una grave crisis como aquella. Por ello, la Conferencia Episcopal Alemana junto con el Comité Central de los Católicos Alemanes (ZdK) acordaron a fines del 2019 los Estatutos para el Camino Sinodal dando inicio a un proceso de conversión y renovación².

Queremos acercarnos a la Iglesia que peregrina en Alemania, la que adelantó su caminar sinodal desde comienzos del año 2020 y cuyo trayecto culminará en marzo de 2023, para hacer llegar al Sínodo de Obispos en Roma lo que el Espíritu le ha inspirado.

¿Qué es un Sínodo?

Sínodo es una palabra griega que significa reunión y está compuesta por las palabras camino (*odos*) y comunitario, conjunto, común (*syn*). Un Sínodo es un tiempo de gracia; es el camino de los discípulos de Emaús (*Lc 24*) a quienes Jesús les pregunta sobre qué van conversando en el camino, y ellos, sin darse cuenta de que era el Resucitado, le narran la historia de Jesús y el Credo. En aquel relato los peregrinos de Emaús se encontraban carentes de esperanza y, al reconocer a Jesús al partir el pan, se renuevan en la vida eucarística, misionera y eclesial.

La Iglesia siempre ha sido sinodal, “es el modo de ser de la Iglesia. Escuchar al Espíritu y a los hermanos”, mencionó el Papa Francisco en las vísperas de la apertura oficial del Sínodo 2021-2023. La dimensión sinodal de la Iglesia es algo esencial a ella. Esto le viene desde su origen trinitario y por Jesucristo, quien da inicio a la Iglesia predicando el Reino de los Cielos. “Fue voluntad de Dios el santificar y salvar a los hombres, no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un Pueblo, que le confesara en verdad y le sirviera santamente”³. La sinodalidad es un llamado a la unidad, la comunión y la fraternidad. La Iglesia es sinfónica y vive su unidad en la diversidad gracias al Espíritu Santo. Ya san Agustín nos decía que en lo esencial tengamos unidad, en lo accidental tengamos libertad y en todo, caridad. La Iglesia es trinitaria, y está llamada a ser un ícono (reflejo) de la Santísima Trinidad, donde se vive la unidad en la diversidad. La Iglesia es comunión porque brota de la Trinidad y nos invita a vivir trinitariamente.

1 https://www.dbk.de/fileadmin/redaktion/diverse_downloads/dossiers_2018/MHG-Studie-gesamt.pdf

2 Estatutos del Camino Sinodal en: https://www.synodalerweg.de/fileadmin/Synodalerweg/Dokumente_Re-den_Beitraege/Synodaler-Weg-Statuten-spanisch.pdf

3 Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen gentium*, Concilio Vaticano II, 21 de noviembre de 1964, n. 9.

ORACIÓN PARA EL CAMINO SINODAL*



Dios nuestro Padre, estás cerca de quienes te están buscando. Venimos a ti con las preguntas de nuestro día, con nuestro fracaso y nuestra culpa, con nuestro anhelo y nuestra esperanza.

Te damos gracias por Jesucristo, nuestro hermano, nuestro amigo y nuestro Señor. Él está entre nosotros dondequiera que nos reunamos en su Nombre. Él camina con nosotros en nuestros caminos. Se muestra en los pobres, los oprimidos, las víctimas de la violencia, los perseguidos y los marginados.

Te rogamos que nos envíes al Espíritu Santo, quien crea nueva Vida. Que Él ayude a nuestra Iglesia en Alemania y déjanos ver las señales de los tiempos. Que abra nuestros corazones para que podamos escuchar tu Palabra y acogerla con fe. Él nos impulsa a buscar juntos la verdad. Él fortalece nuestra lealtad hacia ti y nos mantiene en unión con nuestro Papa y con toda la Iglesia. Él nos ayuda para que hagamos tangible tu justicia y tu misericordia. Él nos da la fuerza y el coraje para poner en marcha y hacer tu voluntad. Porque solo Tú eres la luz que ilumina nuestras tinieblas, eres la Vida que conquista la violencia, el sufrimiento y la muerte.

Te alabamos, ahora y siempre. Amén.

* Fuente: <https://www.synodalerweg.de> (traducción propia)

El Concilio Vaticano II motivó, en su Decreto sobre el ministerio de los obispos *Christus Dominus* en su numeral 36, sobre la realización de Sínodos⁴. Ese mismo año 1965 el Papa Pablo VI constituyó la institución del Sínodo de los Obispos con la Carta Apostólica *Apostolica sollicitudo*. Nos dice ahí que

el Sínodo de los Obispos, por medio del cual los Obispos elegidos de las diversas partes del mundo prestan una ayuda más eficaz al Pastor Supremo de la Iglesia, se constituye de tal forma que sea: a) un Instituto Eclesiástico central; b) que represente a todo el Episcopado católico; c) perpetuo por su naturaleza, y d) en cuanto a la estructura, desempeñe su función en tiempo determinado y según la ocasión⁵.

Después del Concilio Vaticano II, en casi todas las diócesis del mundo se realizaron Sínodos para implementar mejor las resoluciones del Concilio. También en Chile, entre los años 1966 y 1969, se celebraron Sínodos. A nivel continental, el año 1968 en Medellín (Colombia) el Episcopado Latinoamericano realizó la Primera Conferencia General del Episcopado entre agosto y septiembre, con varias comisiones y sub-comisiones. Después vinieron otras Conferencias, como Puebla, Santo Domingo y Aparecida. A fines de noviembre de 2021 se realizó en México la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y El Caribe, coordinada por el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM). El CELAM es una gran instancia sinodal para nuestro continente latinoamericano y caribeño.

El sábado 9 de octubre de 2021 el Santo Padre, al dar inicio al itinerario sinodal 2021-2023, mencionó tres palabras clave para este camino al que convocó a las distintas diócesis del mundo para reflexionar sobre la sinodalidad: comunión, participación y misión. En su prédica el Papa señaló,

Una persona, un hombre rico, corrió hacia Jesús mientras Él “iba de camino” (Mc 10,17). Muchas veces los Evangelios nos presentan a Jesús “en camino”, acompañando al hombre en su marcha y escuchando las

4 “Desde los primeros siglos de la Iglesia los Obispos, puestos al frente de las Iglesias particulares, movidos por la comunión de la caridad fraterna y por amor a la misión universal conferida a los Apóstoles, aunaron sus fuerzas y voluntades para procurar el bien común y el de las Iglesias particulares. Por este motivo se constituyeron los sínodos o concilios provinciales y, por fin, los concilios plenarios, en que los Obispos establecieron una norma común que se debía observar en todas las Iglesias, tanto en la enseñanza de las verdades de la fe como en la ordenación de la disciplina eclesial”. Decreto *Christus Dominus*, sobre el ministerio pastoral de los obispos, Roma, 28 de octubre de 1965, n. 36.

5 Pablo VI; Carta Apostólica *Apostolica sollicitudo*, 1965, n. 1.

preguntas que pueblan e inquietan su corazón. De este modo, Él nos revela que Dios no habita en lugares asépticos, en lugares tranquilos, lejos de la realidad, sino que camina a nuestro lado y nos alcanza allí donde estemos, en las rutas a veces ásperas de la vida. Y hoy, al dar inicio al itinerario sinodal, todos –el Papa, los obispos, los sacerdotes, las religiosas y los religiosos, las hermanas y los hermanos laicos– comenzamos preguntándonos: nosotros, comunidad cristiana, ¿encarnamos el estilo de Dios, que camina en la historia y comparte las vicisitudes de la humanidad? ¿Estamos dispuestos a la aventura del camino o, temerosos ante lo incierto, preferimos refugiarnos en las excusas del “no hace falta” o del “siempre se ha hecho así”?

Hacer sínodo significa caminar juntos en la misma dirección. Miremos a Jesús, que en primer lugar encontró en el camino al hombre rico, después escuchó sus preguntas y finalmente lo ayudó a discernir qué tenía que hacer para heredar la vida eterna. *Encontrar, escuchar, discernir*⁶.

Nuestra participación en la vida eclesial y sinodal es importante, porque en cada uno de nosotros está presente el Señor y estamos llamados a dar gracias a Dios transformando nuestra vida en un Magnificat; también cada Diócesis y realidad eclesial está llamada a celebrar las maravillas de Dios en su historia.

Con estos tres verbos el Papa nos invita a encontrarnos, escucharnos y discernir, lo que nos pone en un camino de maduración sinodal. Cuando entramos en diálogo nos cuestionamos y nos ponemos en un camino en el que al final ya no seremos los mismos de antes, habremos cambiado.

Nuestra participación en la vida eclesial y sinodal es importante, porque en cada uno de nosotros está presente el Señor y estamos llamados a dar gracias a Dios transformando nuestra vida en un *Magnificat*; también cada Diócesis y realidad eclesial está llamada a celebrar las maravillas de Dios en su historia. Historia que también tendrá “Cuaresmas, Semanas Santas y tiempos de Resurrección Pascual y Misión”. Todo Sínodo tiene riesgos y oportuni-

dades. Riesgos como el “formalismo, el intelectualismo y el inmovilismo” y oportunidades para una “conversión pastoral en clave misionera y también ecuménica”, dice Francisco. También agrega que es necesario transformar “ciertas visiones verticalistas, distorsionadas y parciales de la Iglesia, del ministerio presbiteral, del papel de los laicos, de las responsabilidades eclesiales, de los roles de gobierno, entre otras”⁷.

6 Homilía del Santo Padre Francisco, Basílica de San Pedro, domingo 10 de octubre de 2021.

7 Discurso del Santo Padre Francisco en el momento de reflexión para el inicio del proceso sinodal, Aula Nueva del Sínodo, sábado, 9 de octubre de 2021.

El Sínodo de Würzburg (1971-1975)

En diversos países después del Concilio Vaticano II se celebraron sínodos tanto a nivel nacional como diocesano. La Iglesia holandesa en sintonía con el Concilio Vaticano II había realizado en 1966 un Concilio Pastoral, el que actuó como motivación para los países vecinos. La Iglesia peregrina de Alemania celebró después del Concilio un Sínodo nacional y otro, muy importante, en la diócesis de Würzburg que marcó las décadas de los 70 y las posteriores. Si queremos entender el actual Camino Sinodal de Alemania, es importante ver ese sínodo anterior, que tuvo lugar entre 1971 y 1975 y se denominó Sínodo de Würzburg⁸.

La Iglesia en Alemania de los años 60-70 se encontraba en medio de los desafíos del Muro de Berlín y fue muy creativa al elegir la diócesis de Würzburg para, desde ahí, sumar a las diócesis del lado oriental buscando implementar así las orientaciones del Concilio en la Iglesia que peregrinaba en las dos Alemanias. El Sínodo de Würzburg fue presidido por el cardenal Julius Döpfner y tuvo resoluciones en torno a la evangelización, las clases de religión en las escuelas, la participación de los laicos, la celebración de la Eucaristía, la pastoral sacramental y la pastoral juvenil, los migrantes, la familia y el matrimonio, la dimensión social de la fe, la formación, el sacramento del orden y las comunidades religiosas, los ministerios pastorales, la renovación de las estructuras pastorales y la administración de las diócesis, el ecumenismo, la misionalidad y los trabajos remunerados en la Iglesia. Este Sínodo permitió a la Iglesia en Alemania renovarse y ponerse al día con los cambios de la sociedad de los años 70.

Dado que la contribución a la Iglesia estaba vinculada al contrato laboral, la Iglesia recibió muchos recursos, con los que se crearon muchas parroquias y templos en las nuevas urbanizaciones, se crearon numerosas ayudas sociales hacia otros países e iglesias necesitadas por medio de obras como Missio, Miserior y Adveniat.

Un lugar importante en las resoluciones de Würzburg es el texto denominado “*Nuestra Esperanza. Un testimonio de fe en este tiempo*”. Un hito

La Iglesia peregrina de Alemania celebró después del Concilio un Sínodo nacional y otro, muy importante, en la diócesis de Würzburg que marcó las décadas de los 70 y las posteriores. Si queremos entender el actual Camino Sinodal de Alemania, es importante ver ese sínodo anterior.

⁸ Me baso en un texto que me compartió el excelente teólogo Pbro. Dr. Joachim Schmiedl (1958-2021), sobre el Sínodo actual en Alemania y sus raíces en el histórico Sínodo de Würzburg, y que usó en una exposición reciente en Bautzen, Alemania

significativo 30 años después de la Segunda Guerra Mundial que orienta su mirada hacia el pueblo judío y su historia común con la Iglesia. Dicho documento influyó favorablemente en la cultura. También advierte de las limitaciones del crecimiento y fomenta un cambio en el estilo de vida y la ecología.

Nos dice el Prof. Dr. Joachim Schmiedl que en algunos aspectos el Sínodo de Würzburg no pudo avanzar: los impulsos esperados para la Iglesia universal no fueron asumidos por la Santa Sede. En especial para la predicación de laicos y el diaconado de la mujer. Tampoco se asumió por parte de los obispos alemanes la ordenación sacerdotal de hombres casados (“*virī probati*”). También en el tema del matrimonio y familia hubo diferencias en la pregunta pastoral por los separados vueltos a casar. Esos temas se los ha planteado la Iglesia alemana y muchas otras iglesias particulares hasta el día de hoy. Otro tema que aún queda por abordar es el del escándalo de los abusos sexuales y el abuso de conciencia.

¿Hacia dónde camina la Iglesia alemana hoy?

Hoy la Iglesia de Alemania ha emprendido un nuevo Camino Sinodal, el que desde fines de 2019 ha coordinado a todas las diócesis del país. Muchas iglesias de otros países ven en el Camino Sinodal alemán un ejemplo de búsqueda para inculturizar el Evangelio y adaptar el mensaje de la Iglesia a los tiempos nuevos. Este es el ejemplo de las Conferencias Episcopales de Irlanda y de Australia, que han comenzado procesos similares.

La Iglesia en Alemania tiene claro que no es una “Iglesia nacional”⁹ y que debe buscar caminos en sintonía con la Iglesia universal. En esta línea, muy importante y oportuna fue la carta que el Papa le envió a la Iglesia que peregrina en Alemania el 29 de junio de 2019¹⁰. En ella hay una especie de “Testamento Espiritual” del Papa Francisco sobre la vida eclesial como camino sinodal en comunión con la Iglesia universal. Además de sus excelentes citas bíblicas y del Magisterio Eclesial, cita en la nota 40 un texto muy querido por él de la gran obra literaria de José Hernández: *Martín Fierro*. Nos dice magistralmente Francisco.

9 La Iglesia Católica no es nacional, sino diocesana y universalmente católica. Ella es orante, solidaria, misionera y contemplativa. Y cuando hablamos del “Sínodo Alemán” lo decimos para abreviar lo que es un Sínodo en las Diócesis que peregrinan en Alemania en el espíritu del Concilio Vaticano II.

10 Disponible en: https://www.vatican.va/content/francesco/es/letters/2019/documents/papa-francesco_20190629_lettera-fedeligermania.html

En mi tierra natal, existe un sugerente y potente dicho que puede iluminar: “los hermanos sean unidos porque esa es la ley primera; tengan unión verdadera en cualquier tiempo que sea, porque si entre ellos pelean los devoran los de afuera” (José Hernández, *Martín Fierro*). Hermanos y hermanas, cuidémonos unos a otros y estemos atentos a la tentación del padre de la mentira y la división, al maestro de la separación que, impulsando buscar un aparente bien o respuesta a una situación determinada, termina fragmentando de hecho el cuerpo del santo Pueblo fiel de Dios. Como cuerpo apostólico caminemos y caminemos juntos, escuchándonos bajo la guía del Espíritu Santo, aunque no pensemos igual, desde la sapiente convicción de que “la Iglesia, con el correr de los siglos, tiende constantemente a la plenitud de la verdad divina hasta que en ella se consumen las palabras de Dios”¹¹.

El detonante para el proceso de diálogo sinodal fue cuando salieron a la luz pública los casos de abusos sexuales en contexto eclesial. La publicación del *estudio MHG* sobre los abusos, en septiembre de 2018, hizo que aumentara mucho la presión. El Camino Sinodal había nacido y resultaba fundamental abordar aspectos sobre la sexualidad y sobre el abuso de poder y/o espiritual. De ahí surgen otras preguntas a los presbíteros sobre su estilo de vida, el tema de las orientaciones sexuales, así como también el rol de la mujer en la Iglesia de hoy. Del Sínodo de Würzburg se incorporó el tema de tener mejores organismos arbitrales y la mejora de tribunales en asuntos administrativos.

La publicación del estudio MHG sobre los abusos, en septiembre de 2018, hizo que aumentara mucho la presión. El Camino Sinodal había nacido y resultaba fundamental abordar aspectos sobre la sexualidad y sobre el abuso de poder y/o espiritual.

Después de un comienzo esperanzador en febrero de 2020, llegó la pandemia del Coronavirus, con lo que se hicieron imposibles las reuniones temáticas presenciales, tampoco se podía pensar en una Asamblea General. Como alternativa, se realizaron cinco conferencias regionales en septiembre de 2020 y una conferencia *online* en febrero de 2021.

En el otoño de 2021, entre el 30 de septiembre y el 2 de octubre, se llevó a cabo la segunda Asamblea General en Frankfurt, en un muy buen espíritu, con un apoyo logístico tecnológico magnífico y donde todos los fieles podían hacer llegar sus sugerencias.

Durante el año 2022 están programadas dos nuevas Asambleas Generales: una en primavera y otra en otoño. Originalmente se terminaba

¹¹ Constitución dogmática *Dei Verbum*, sobre la divina revelación, Roma, 18 de noviembre de 1965, n. 8.

a fines del 2022 con cuatro asambleas (dos en 2021 y dos en 2022), pero con el objeto de “redondear” los temas y darle más “aire” al diálogo sinodal se determinó tener una quinta Asamblea Sinodal en la primavera de 2023. Eso permitirá hacer llegar al Sínodo de los Obispos en Roma (octubre de 2023) las Conclusiones Sinodales ya más maduradas y decantadas.

Como tema central del Camino Sinodal está la preocupación por la persona, su sexualidad, su vulnerabilidad. ¿Cómo potenciar el ser persona, de forma que la vida comunitaria permita el desarrollo de la propia personalidad y originalidad? Preguntas por la vida en pareja y el amor también buscan ser respondidas, y la prevención del abuso en todas sus dimensiones.

Vinculado con lo anterior están las reformas pendientes en la Iglesia Católica. El Camino Sinodal aborda modelos cooperativos/solidarios de conducción de parroquias, así como también la participación en las prédicas de personas formadas teológicamente y pastoralmente (sean presbíteros, diáconos o personas creyentes del Pueblo de Dios).

La manera de resolver las tensiones entre los asuntos propuestos por el Sínodo en Alemania, los sínodos en las otras iglesias particulares y el Sínodo de los Obispos en octubre de 2023 en Roma queda por verse.



Sínodo de Würzburgo, Baviera, Alemania.

Temas centrales del Camino Sinodal

La Iglesia Católica en Alemania está emprendiendo un camino de conversión y renovación con la fuerza del Espíritu Santo para poder dar un testimonio creíble de Jesucristo como luz del mundo¹². Y busca aclarar y discernir en estos dos años de Camino Sinodal estos cuatro grandes temas:

- 1 *Poder y separación de poderes en la Iglesia.*
Participación conjunta y colaboración en la misión.
- 2 *La existencia sacerdotal de hoy.*
- 3 *La mujer en los servicios y ministerios de la Iglesia.*
- 4 *Vivir en relaciones exitosas. Vivir el amor en la sexualidad y la relación de pareja.*

1 Poder y separación de poderes en la Iglesia. ***Participación conjunta y colaboración en la misión***

En el aspecto del poder en la Iglesia se quiere dialogar y reflexionar, en primer lugar, sobre el ministerio del Obispo Diocesano. También se desea discernir sobre los concordatos entre Estado e Iglesia en Alemania, siendo conscientes de que es finalmente la Santa Sede la que celebra concordato con el Estado alemán. El Papa nombra los obispos y se quiere mejorar la forma como el Pueblo de Dios pueda participar en ese discernimiento sobre los futuros obispos.

Por otro lado, se busca una mayor participación de los laicos. San Pablo nos dice que en el Pueblo fiel hay muchos carismas. Cada bautizado es también Sacerdote, Profeta y Rey. Es la dimensión consultiva en la Iglesia la que se quiere mejorar con una participación más fecunda de todos los bautizados y creyentes. Una posibilidad que ven algunos sinodales es la creación de un Consejo Sinodal. Habrá que ver si ese Consejo sería permanente o no y qué atribuciones tendría. Ese tipo de consejos existen ya en muchas parroquias (Consejo Parroquial), algunos decanatos (Consejo Decanal), algunas diócesis y regiones eclesiales. Nos podemos preguntar, ¿existen consejos diocesanos en todas las diócesis? Sería muy bueno fortalecerlos. También es bueno que revisemos cómo funcionan y se renuevan nuestros consejos parroquiales y decanales.

¹² https://www.synodalerweg.de/fileadmin/Synodalerweg/Dokumente_Redden_Beitraege/Synodaler-Weg-Statuten-spanisch.pdf

Algunos proponen un Consejo Sinodal permanente en la Iglesia que peregrina en Alemania para ayudar también en la reorganización de las estructuras diocesanas y parroquiales. Nos podemos preguntar si en el Sínodo de Obispos de octubre de 2023 brotan con fuerza las ideas de consejos sinodales permanentes para todas las diócesis del mundo.

También se quiere fortalecer la figura de una “*Ombuds*”, instancia con mayores atribuciones, donde en cada diócesis sea fácil reportar cualquier tipo de abuso (de poder, administrativo, espiritual, etc.) en la Iglesia. Esa instancia ayudará a aconsejar y mediar en casos difíciles.

Sobre el tema de las prédicas se está también conversando en el Sínodo. Hay laicos muy bien preparados en teología y pastoral que pueden ayudar mucho en el anuncio del Evangelio. Ya sea en las comunidades como en las liturgias. También se quiere dar mayor participación a las mujeres en las prédicas. Una buena homilía debe vincular tres aspectos: el Evangelio, la vida y el sacramento que se está celebrando.

Finalmente, se quiere mejorar el control de las finanzas diocesanas con auditorías modernas y tener más y mejores instancias de tribunales administrativos en todo tipo de ámbitos. Ha habido varias crisis en lo administrativo y eso se supera con transparencia administrativa y *compliance*.¹³

El sacerdocio ha estado en crisis y hay que recuperar el buen nombre y la confianza en él. Hay dos temas que hay que enfrentar: el exceso de carga administrativa en los presbíteros y el clericalismo exagerado en algunos ambientes.

2 La existencia sacerdotal de hoy

El tema de la vida presbiteral también se quiere discernir y renovar. En la Iglesia de Alemania hay aproximadamente 13.400 presbíteros: unos 10.000 presbíteros son diocesanos incardinados en sus diócesis, aproximadamente 2.000 presbíteros son religiosos incardinados en sus institutos religiosos y también hay alrededor de 1.400 presbíteros diocesanos incardinados en sus diócesis del extranjero y que ayudan en Alemania (hay muchos de la India y de África).

El sacerdocio ha estado en crisis y hay que recuperar el buen nombre y la confianza en él. Hay dos temas que hay que enfrentar: el exceso de carga administrativa en los presbíteros y el clericalismo exagerado en algunos ambientes. El presbítero es un servidor.

¹³ “Compliance (o cumplimiento) puede ser definido como la función independiente que identifica, asesora, alerta, monitorea y reporta los riesgos de sanciones, riesgos de pérdidas financieras y riesgos por pérdidas de reputación que se producen por inobservancia de leyes, regulaciones, códigos de conducta y estándares de buenas prácticas” (Fuente: <https://prelafia.cl/que-es-compliance/>).

En *Juan* 13,1-17 Jesús invita a los discípulos a lavar los pies, es decir, a vivir el servicio. El Magisterio de la Iglesia es claro en mostrar la verdadera vocación a la que está llamado el presbítero. Cristo reina desde la Cruz (dándose y entregándose totalmente), con una corona de espinas, y nos invita a reinar desde el servicio. El Señor renuncia a las tentaciones e ídolos en el desierto.

Podemos preguntarnos por la sacramentalidad de los bautizados, de la Iglesia y de los presbíteros. En el Sínodo se quiere profundizar en estas preguntas:

- ¿Cuáles son sus roles, funciones y tareas esenciales?
 - ¿Qué significa ser ungido?
 - ¿Qué significa ser bautizado?
 - ¿Cómo se entiende el Sacerdocio Común de los fieles?
 - ¿Cómo abordamos el tema de los Ministerios y del Ministerio en la Iglesia?
 - ¿Cómo vivimos en la Iglesia el ser Pastores, Reyes y Sacerdotes?
 - ¿Cómo sigue un Presbítero a Cristo cabeza en una Comunidad?.
- El tema de la Conducción y del Ministerio. Se trata de caminar juntos con todos y en forma dialogal.
- ¿Cómo se entiende el servicio sacramental del Ministerio Presbiteral?
 - ¿Cómo lograr que la Eucaristía sea el principio y fin de la vida cristiana?
 - ¿Cómo mejorar la vivencia de los Consejos Evangélicos?
 - ¿Qué significa ser pobres de espíritu?
 - ¿Cómo mejorar la vivencia del celibato?
 - ¿Qué significa en la vida concreta del Presbítero encarnar el Evangelio en estos tiempos de una sociedad secular y globalizada que valora la libertad individual?
 - ¿Cómo puede el Presbítero vivir inculturizado y vivir dialógicamente?
 - ¿Cómo vivir en tensión y a la vez liberado entre el Evangelio y el mundo?
 - ¿Cómo seguir a Cristo en una sociedad desacralizada?

El Sínodo en Alemania quiere reflexionar sobre el seguimiento de Cristo que hace el presbítero en estos tiempos. Se quiere inculturizar el Evangelio también en los servicios y ministerios presbiteriales.

3 La mujer en los servicios y ministerios de la Iglesia

Los sinodales están dialogando también sobre el rol de la mujer en la Iglesia. Los laicos —y entre ellos, las mujeres— están llamados a tener un rol importante e influyente en la Iglesia. Las parroquias, las comunidades y los espacios pastorales pueden ser guiados por equipos con laicos y sacerdotes. Cada vez hay menos sacerdotes y es importante trabajar en equipo con voluntarios, personas de referencia o encargados parroquiales.

Hay muchos servicios donde pueden colaborar excelentemente los laicos, como por ejemplo en el acompañamiento espiritual, en temas administrativos, en recursos humanos, ecumenismo, redes sociales y consejos pastorales. Se trata de “ser Iglesia” en comunidad. La conducción se puede hacer por tiempos y/o por elección.

Hay nuevas y diversas formas de anunciar el Evangelio y las comunidades parroquiales están invitadas a una “conversión pastoral”. La mujer en la sociedad actual y en la Iglesia tiene un rol muy importante, se trata de soñar caminos nuevos.

Por otra parte, se busca fortalecer la presencia de las mujeres y su participación en las Facultades de Teología con más becas y recursos para ellas. Esto implica una conversión cultural en la Academia Teológica, sobre todo en donde la mujer no ha sido quizás tan valorada. Hay que mejorar la representación de las mujeres en las Licenciaturas, los Magísteres y los Doctorados. La mujer en la teología católica es muy importante. Para ello hay que superar todo clericalismo y machismo. Se trata de vivir lo que el Papa pide también en el Sínodo de la Iglesia Universal: “Encuentro, participación y misión”. El Pueblo de Dios lo formamos todos.

4 Vivir en relaciones exitosas. Vivir el amor en la sexualidad y la relación de pareja

La Iglesia en Alemania se pregunta en este Camino Sinodal por los temas del amor, la sexualidad, la vida en pareja y las relaciones interpersonales. Hay muchos temas sobre los que se quiere dialogar, como por ejemplo:

- la antropología teológica;
- la vida en familia;
- la belleza del amor;
- la libertad, la conciencia, el derecho natural y la responsabilidad;
- la teología del cuerpo;
- la sexualidad humana;

la paternidad responsable, fecundidad, la apertura a la vida y la dimensión unitiva;
 la vida en pareja; los separados y vueltos a casar;
 las orientaciones sexuales y los temas vinculados a ese ámbito;
 la misericordia frente a situaciones difíciles.

Conclusión

Es una alegría saber que la Iglesia que peregrina en Alemania está realizando y celebrando este gran Sínodo en comunión con todos sus fieles y con el episcopado. Es un Sínodo vinculante que tendrá sus conclusiones para renovar esa Iglesia particular en sus estructuras y poder enfrentar los nuevos desafíos en esta época de grandes cambios culturales. Lo bueno es que en un Sínodo todo es conversable.

Como dijo el Papa Francisco en su carta a la Iglesia alemana,¹⁴ es importante que dicho Sínodo esté en sintonía con todo el proceso sinodal de la Iglesia Universal, la comunión eclesial es esencial.

Sabemos que los sínodos, siendo necesarios para enfrentar los desafíos temporales y locales, son siempre provisorios, porque deben dialogar luego con el resto de la Iglesia Universal. Por eso es bueno ser conscientes de que las resoluciones sinodales son discutibles y son una palabra “penúltima”, que debe ser sopesada con el resto de la Iglesia Universal, con el pasado y con los desafíos futuros. En todo caso, hay que decir que esta experiencia sinodal en Alemania está totalmente en sintonía con lo que ha pedido el Papa, quien también ha motivado otros sínodos, como por ejemplo el Sínodo de la Amazonía. **H**

Los sínodos, siendo necesarios para enfrentar los desafíos temporales y locales, son siempre provisorios, porque deben dialogar luego con el resto de la Iglesia universal.

¹⁴ Bellísima carta antes citada, que el Papa envió a la Iglesia que peregrina en Alemania el 29 de junio de 2019.